

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00 Número suelto, 10 céntimos Número atrasado, 15 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

tos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, acesoria

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 27 de Agosto de 1913

ADMINISTRADOR FÉLIX S. MOLOWNY

Unión de exportadores

Algo y aun mucho, tienen los canarios que estudiar de otros exportadores de frutos, por ejemplo de los del Cabo. Estos se hallan casi todos asociados, y al hacer las expediciones colocan en la parte exterior de cada caja una chapa de metal que contiene: un número que corresponde al exportador, la clase de fruta que contiene la caja y su peso. Al llegar á Southampton se procede á la inspección de la mercancía por un agente que representa la Asociación de exportadores, quien está obligado á devolver ó á avisar al expedidor en caso de que la fruta ó embalaje llegue en mal estado y darles consejos para remediar estas deficiencias en el porvenir. Y con este sistema, tan sencillo como eficaz, han conseguido acreditarse las frutas del Cabo, que todos los años aumentan su consumo en Inglaterra, viéndose ya también en Francia Bélgica, Austria y Alemania.

Los comerciantes aseguran que la colonia sur-africana es hoy un centro proveedor de frutas tan importantes para el mercado londinense de Covent-Garden, como los Condados ingleses de Kent y Middlesex. Y esto lo han conseguido los exportadores del Cabo á 8.000 millas de las costas inglesas. Y preguntamos nosotros: ¿por qué no han de venderse en Covent-Garden las frutas canarias que no encuentran á su entrada en Inglaterra ningún derecho de aduanas que las coloque en una situación desventajosa frente á las de otros países, ya que nuestros centros de producción se hallan relativamente cerca y que su calidad es tan buena ó mejor que las de otras procedencias?

En 1886, se vendieron por primera vez en Covent-Garden las frutas del Cabo. Esta expedición consistía en unas cuantas cajas de peras que llegaron en buen estado á pesar de que los medios de transporte no eran tan rápidos como hoy. Pocos creyeron entonces en la posibilidad de que veinticinco años más tarde entrasen semanalmente en Londres, de 20.000 á 23.000 cajas de frutas de igual procedencia.

Debemos reconocer que no todo el éxito corresponde á la actividad y al «savoir faire» de los exportadores, sino que hay que admitir también que el consumo de frutas ha aumentado, que en las mesas de las clases pudientes y grandes hoteles, es hoy indispensable que figuren frutas de las más variadas y exóticas, sin tener en cuenta la estación del año, ni el precio, y, por último, que tienen también la gran ventaja de llegar precisamente á Europa en épocas del año en que existe escasez de frutas similares en los mercados.

Los gastos que se cargan en cuenta al remitente de frutos son los siguientes: flete (prorrataado el total del viaje entre el número de bultos), gastos de telegramas y correo, seguro marítimo, el medio por ciento, descarga, recibir, acarreo, almacenar, seguro contra incendio almacenaje, entregar, catálogos, gastos de venta, corretaje y comisión, el 3 por 100 si no ha habido adelantos, ó el 5 por 100 si los ha habido.

Al facilitar la importación ha abaratado el género y ha aumentado el consumo; también ha aumentado extraordinariamente el número de vendedores de fruta, que acuden á las subastas á pujar el género para ofrecerlo luego al público, por lo que no hay posibilidad de acuerdo previo entre los pujantes, por ser muchos, para quedarse con la mercancía á precio inferior del que tiene en el mercado, pues aparte del número de pujantes y de la consiguiente dificultad para un acuerdo, y de que tan sólo se carga en cuenta los gastos realmente ocurridos sin aumentarlos lo más mínimo y está interesada en que el precio de esta sea lo más elevado posible para aumentar su ganancia, y, por lo tanto, procurará por todos los medios desbaratar cualquier combinación que pudiera haber entre los licitadores; aparte de esto, en general, la gente que se dedica á este comercio es sencilla y modesta, que aspira tan sólo á ganarse la vida con su trabajo y ni piensa siquiera entrar en maquinaciones que nunca contentan á todos ni siempre producen el resultado apetecido, dejándoles, en cambio, expuestos á caer dentro de la esfera del Código penal.

No olvidemos que la importación directa del plátano americano seguirá.

Por lo tanto es preciso que los exportadores canarines cuenten con este factor importantísimo de la nueva competencia para su plátano, y es indispensable que en las Canarias se unan los elementos principales de exportación solidariamente para adquirir el plátano á menos precio, lo que es en sus propios intereses, para la vitalidad de este negocio en lo futuro.

Igual que Hamburgo fué hace años la salvación del plátano puede ser su tumba si los exportadores no siguen nuestros consejos pues no deben dejarse cegar por los precios actuales tan elevados, consecuencia del estado anormal de nuestro mercado porque cuando se introduzca en el mercado el plátano de las Indias en cantidades enormes, aunque Inglaterra es capaz de consumir mucho plátano, es natural que los aludidos arribos repercutirán en el plátano de las Canarias, por lo tanto hay que tomar también las medidas a tiempo.

Celebraríamos muchísimo que nuestros consejos fuesen tomados en consideración por los propios interesados.

De Obras públicas

El Ayuntamiento de Güimar ha presentado instancia y proyecto solicitando autorización para construir un muelle embarcadero en el puerto de aquella Villa.

—Por el Ministerio de Fomento ha sido confirmada la providencia del Gobierno civil sobre suspensión de acuerdo del Ayuntamiento de Barlovento autorizando á varios vecinos para realizar obras de conducción de aguas.

—D. Guillermo C. de Bertodano, como representante de los Sres. Guillermo Speirs Simpson y Howard Oviatt, de Londres, ha solicitado la concesión de noventa pertenencias de mineral de hierro, con el título de Gando, en el término municipal de Telde.

—D. Francisco Ripoll y Alvarez, ha presentado renuncia á la concesión de 400 pertenencias de mineral de azufre en el Teide, que tenía solicitadas con el título de «La Montaña Nueva».

—Se han presentado varios escritos de oposición al proyecto de D. Jaime Sintés y Reyes sobre concesión de un embalse en el barranquillo de la Umbria de San Lorenzo.

—D. Ignacio González García ha presentado instancia y proyecto pidiendo autorización para construir explanada y almacén para depósito de mercancías en la zona marítimo terrestre del puerto de Güimar.

—D. Luis G. Camacho ha solicitado el reconocimiento y autorización para circular un nuevo automóvil de su propiedad.

—D. Francisco Jiménez ha presentado la relación nominal de los propietarios á quienes afecta la expropiación de los terrenos necesarios para las obras de un embalse en el barranquillo del «Conde», de que es concesionario.

DE COLABORACIÓN

¡ADIÓS, JAVIER!

A un señor veraneante en el Puerto de Güimar, que se hace llamar Javier de Rada, ocurriósele escribir algo, y, efectivamente, el sábado pasado nos obsequió con un articulito en «La Prensa», que ha conseguido despertar nuestra curiosidad.

El bueno de D. Javier, desocupado sin duda, como la mayor parte de los bañistas, forjó en su indudablemente loca fantasía, la leyenda de la Laja amarilla, que es una de las cosas de la tierra y más concretamente una visión de Güimar.

Un grupo de muchachas que alegre canta en las playas. El roque que se alza gallardo desafiando el furor de las olas bravias, un poeta (no sabemos si con melena) que pide á las ondas el ritmo para un soneto luminoso, terso y rebelde (como la prosa de D. Javier) una muchacha que en vez de cantar sueña y un claveo, son los personajes y lugares de acción respectivamente de la soberbia leyenda del Sr. Rada.

He aquí, como botón de muestra, un párrafo del soporífero artículo, que no puede ser más cursi ni peor escrito:

«Y ¡soñó, ah, sí soñó que sin saber porque caminaba por la orilla del mar con la falda un poco plegada sobre las caderas volteando las piedras una por una para coger los burgados y las lapas que iba colocando en su delantar color rosa. ¡(¡!) Ahora llegaba una ola rizada de espumas que ella creía inocente y suave, mas la pícara onda deslizóse y saltando mojóla hasta media falda. ¡Otra vez ya sabía recogerse el vestido dentro de las piernas para huir mejor!»

¿Qué les parece? Es una lástima que este sujeto no ocupe un sillón en la Academia de la Lengua.

Continúa el Sr. de Rada.

«Lo que sí es cierto es que desde el día en que la virgen mariscadora tuvo aquel sueño angustioso y adorable, las aguas del charco marino que denominan de «La Laja amarilla» se tornaron dulces y seguirán así eternamente.»

No, mi querido señor, lo que ocurrió es que la tal virgen padecía diabetes y al pasar el charco, tuvo necesidad de expeler la orina que, como usted sabe, por consecuencia de dicha enfermedad contiene glucosa y de ahí el color amarillo de la laja y el sabor más ó menos dulce de las aguas.

Puede usted tomar mi opinión como motivo para otra leyenda ¿qué le parece? Va el último:

«Y dicen las tradiciones de estos lugares, ¡(¡) que los enamorados no deben ir á meditar sobre la cresta de «El Roque» porque ensueño, celoso del amor de las ondas baja desde el infinito cielo azul y arroja á su odiado rival á las profundas aguas.»

No olvide, don Javier, esto que dicen las tradiciones, pues como es usted tan soñador pudiera ocurrírsele subir al funesto Roque y sufrir la misma suerte de su poeta Raul, víctima del Ensueño. Y la verdad, sería una pena no poder saborear alguna otra visión suya.

Mevio.

Para trabajar en el Sur de la Gomerita en la finca denominada «La Dama», se necesita un hombre que sea inteligente en el cultivo de arboles, hortalizas, etc.

Para informes dirigirse á la Tabacquería de D. Angel Carrillo, Plaza de la Constitución.

EN EL HOMENAJE A MATILDE MARTIN

ARTE. MUJER. AMOR.

El arte es la belleza, es la armonía que el alma al despertar buscó afanosamente la divina luz, radiante, hermosa que á la vida inspiró y alegró el día.

No se concibe amor sin poesía, vida sin arte, ni rosa sin rosa, ni sublime canción sin voz gloriosa, ni espíritu ideal sin fantasía.

Arte y Mujer!..; la gloria apetecida con un beso os saluda al tender vuelo como diosas celestes de alas de oro; y al llegar triunfadoras de la vida Dios abrirá las puertas de su cielo y cantarán los ángeles á coro!

II

Eres bella y sencilla entre las flores del canario vergel; jardín divino donde el pájaro oía el dulce trino copiando de tu acento los primores.

Oyeron tu canción los risueños y pararon su vuelo en el camino, y, todos, hasta el triste peregrino vinieron á rendirte sus honores.

Para tí son las flores y las palmas que hacéis llorar con emoción las almas y el corazón excelso se levanta...; y las penas trocáis en alegrías cuando oímos cantar dulces «folias», que cual perlas desgrana tu garganta.

III

Es amor el más grande sentimiento que germina en humanos corazones, es la flor de las puras afecciones que nace del más alto pensamiento.

Como el amor de Dios, supremo aliento llegaron hasta tí las bendiciones; y en lazo fraternal de admiraciones aunó las voluntades tu talento.

Llor, veneración!.. Himno galante, prueba de simpatía á la paisana, homenaje al saber y á la virtud; y es, á la vez, á la gentil cantante á la mujer modesta, buena y llana á quien desee eterna juventud.

A. Fernaud y Ortega.

Agosto de 1913.

En honor de Sol y Ortega

Ayer tarde se repartió en esta Capital la siguiente alocución:

AL PUEBLO DE STA. CRUZ

Respondiendo á sentimientos y deberes inexcusables, porque nacen de nuestro espíritu y del imperativo de nuestra conciencia, nos dirigimos al pueblo de Santa Cruz, solicitando su concurso para realizar un acto en honor del ilustre y malogrado patricio D. Juan Sol y Ortega.

Nosotros, que tuvimos ocasión de estar al lado de aquel insigne parlamentario, cuando nos otorgásteis vuestra confianza para defender en Madrid las aspiraciones de Tenerife, estamos obligados á proclamar en estos momentos de duelo para la patria cuán grandes, desinteresados y eficaces fueron los servicios que el honrado político catalán, espíritu fuerte y magnánimo, prestara á nuestro país en días de tribulación y desamparo.

Lo dijimos entonces en la plaza pública y queremos repetirlo ahora con toda la efusión y sinceridad de nuestras convicciones: D. Juan Sol y Ortega fué en Madrid el auxiliar más valioso de Tenerife; el amigo más fiel, más entusiasta y más firme.

Luchó con tales bríos, puso tanto interés y vehemencia tanta en nuestra defensa, que á todos nos superó y avasalló en ardimiento, tesón y voluntad.

D. Segismundo Moret, dolido de la orfandad en que habían dejado á Tenerife la mayoría de los políticos españoles, dijónos un día en su despacho: «Os ha valido á vosotros, los de Tenerife, el Sol que os alumbraba.»

Y es que todos, propios y extraños, amigos y adversarios, reconocían en D. Juan Sol el más recio puntal para sostener nuestros derechos, un puntal de roble, orgullo de la democracia española, que la muerte acaba de abatir en Barcelona, cuando aun desafiaba al tanero á los vientos...

Estamos, pues, en el caso de pagar la deuda de gratitud que hemos contraído en Tenerife con el ilustre y llorado hombre público.

Para ello, y antes que el olvido ó la indiferencia puedan empañar los preclaros timbres de este pueblo, os invitamos para congregarnos el miércoles próximo, á las 4 de la tarde, en la Plaza de la Constitución, y dirigirnos desde allí al Excmo. Ayuntamiento, á fin de asociarnos al homenaje que los representantes de la Ciudad han de tributar ese día a la memoria de D. Juan Sol y Ortega, el inolvidable defensor de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Agosto de 1913.

B. Pérez Armas, Juan Bumen, Emilio Calzadilla.

Se compran solares

La Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife desea adquirir terrenos donde continuar sus edificaciones.

PAGO AL CONTADO Ofertas, á D. Manuel Filpes, Presidente.

NOTAS MILITARES

Cesión de terrenos.—Dispónese se ceda por el ramo de guerra al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, con destino á vía pública, parte del solar en la calle de Cayo Blanco.

Desestimada.—Se desestima la petición que hizo el Sargento José Herrero Cortecero, solicitando su ascenso á Brigada.

Clasificaciones.—Real orden aclarando dudas sobre la clasificación de los Sargentos acogidos á la Ley de 15 de Julio de 1912.

Concursos.—El 15 de Diciembre próximo se celebrará en Madrid un concurso para el ingreso en el cuerpo de Intervención militar, de los oficiales del Ejército, con el objeto de cubrir 12 plazas de oficiales primeros y 3 de segundos.

El Excmo. Sr. Capitán General ha dispuesto que los individuos, clases de tropa, oficiales ó jefes que deseen asistir al concurso de tiro que se celebrará en Cádiz en los días 7 al 12 de Septiembre, sean examinados en los cuerpos á que perteneczan, para probar su competencia.

Los aspirantes á la Judicatura

Una Real orden

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una Real orden circular dirigida á los presidentes de las Audiencias, que dice así:

«Ilmo. Sr.: Ha llegado á conocimiento de este Ministerio que algunos aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal han elegido para efectuar las prácticas que le están ordenadas Tribunales donde prestan servicios los padres de dichos aspirantes, y como ya venía siendo objeto de reclamaciones, poco favorables para el prestigio de la Administración de justicia, el hecho de que haya en ciertas Audiencias quienes ejerzan las funciones de sustituto del Ministerio fiscal y otros auxiliares concurriendo en ellos la misma circunstancia, con olvido manifiesto del art 114 de la ley provisional sobre organización del Poder judicial, que prohíbe que pertenezcan simultáneamente á un mismo Tribunal los que tuvieren parentesco entre sí dentro del cuarto grado civil de consanguinidad ó segundo de afinidad.

S. M. Rey ha tenido á bien disponer que con la mayor urgencia proceda V. I. á restablecer el expresado precepto, previniendo que en todos los Tribunales que pertenezcan á ese territorio cesen inmediatamente los que se encuentren incursos en la incompatibilidad establecida por el mencionado artículo, sean ó no aspirantes á la Judicatura, debiendo éstos, á la mayor brevedad, señalar otro Tribunal ó Juzgado para efectuar las prácticas.»

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Resumen del Balance general de 30 de Junio de 1913.

INVENTARIO

ACTIVO

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes Material eléctrico en almacén (8.811'37), Red (148.199'31), Fianza (4.000'00).

Caja.—Tesorería Efectivo en el Banco de España en 30 de Junio de 1913. 23.406'75

Efectivo en la misma fecha y recibos pendientes cobro. 11.687'79 35.094'54

Mobiliario 734'01

Total. 196.839'23

PASIVO

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes Capital (75.000'00), Fondo de reserva legal (55.743'57), Fondo de reserva disponible (36.767'75).

Dividendo activo 540'00

Sres. L. M. Ericsson, de Suecia 3.193'27

Sres. A. Zellweger, de Suiza 1.233'05

Ganancias y Pérdidas 24.361'59

Total. 196.839'23

UNA CIRCULAR

CONTRA EL CÓLERA

A los señores gobernadores civiles de las provincias marítimas, comandantes generales de Ceuta y Melilla y gobernador militar del Campo de Gibraltar le ha dirigido la siguiente circular el inspector general de Sanidad exterior:

«Las actuales circunstancias sanitarias, y más especialmente las que con relación á la existencia del cólera en puntos de Turquía, Servia, Slavonia, Hungría Meridional, Bulgaria y Rumania hacen referencia las circulares de este Centro de 22 de Noviembre de 1912, 9, 18, 27 y 30 de Julio último y 7 de Agosto actual, inducen á que sean recordadas para su fin las disposiciones que preceptúan que en los puertos sólo de médico habilitado para el servicio general de Sanidad marítima no sean admitidos los barcos procedentes de que se haya dado conocimiento por esta Inspección general de la existencia en alguna de sus localidades de casos de cólera sino que sean despedidos por dichos médicos habilitados á puertos con estación sanitaria dotada de aparatos propios para la debida desinfección.»

SOLERA DEL AÑO 1851
MANZANILLA La más exquisita que se importa en las Islas Canarias
ES LA MEJOR; POR ESO ES LA MAS CARA

MARUJA Para convencerse
PROBADLA

ción, correspondiendo a estas estaciones la admisión a libre plática, si procediere, de aquellos barcos, los que después de ella podrán dirigirse a los puertos de su destino...

NOTAS MARITIMAS

Procedente de Dakar entró ayer tarde el vapor francés «Niemen», con mercancías de tránsito para Burdeos.
El vapor inglés «Bathurst» entró procedente de Hamburgo y Rotterdam, con mercancías para esta plaza.

Grave noticia

Grave es, para el bolsillo y para la salud de las personas, cuando por ignorarlo, se compran artículos u objetos, que por estar fabricados por personas desconocedoras del negocio, pueden, bien causar perjuicios, o cuando menos hacer gastar el dinero dos veces.

Luis de Puga y Martínez el que los tiene en todas formas y tamaños y el que dará cuantas explicaciones se le pidan sobre el asunto; hay carburo y mecheros en todos tamaños.
Dirijirse a su inventor, Rambla de Pulido, 41, Tenerife, (al lado del almácen de D. Cristóbal Beautell).

De espectáculos

Parque Recreativo

EL ACONTECIMIENTO DE ANOCHE
El magnífico dueto «Los Villasil» obtuvo anoche un señaladísimo triunfo.
La Sra. Villasil, sin previo anuncio, sin pretensiones, y con la modestia que le caracteriza, siendo como es una de las mejores cantantes que hemos oído aquí en el género de variedades, regaló anoche el oído a la concurrencia cantando unos folios como no se las hemos oído cantar a ninguno que no sea hijo del país y con más gusto y típico estilo que a muchos que lo son.

Salón Noveidades

La gentil estrella del couplet, Pepita Sevilla, sigue obteniendo en este teatro un gran éxito.
La concurrencia que asiste a Noveidades es bastante numerosa.
Cada día va Pepita agradando más al público, que está convencido de que entre las de su género, es la mejor de las que han actuado en nuestros teatros.

Dentro de breves días Pepita ejecutará Rumba cubana, un número pre-dilecto.
Para esta noche los programas anuncian el estreno de ocho películas y presentación de Pepita Sevilla, que cantará nuevos números.

Guardia municipal

LA INMORALIDAD.—Por cometer actos inmorales en la vía pública, fué detenido Tomás Ramos.
DESOBEDIENCIA.—Por desobedecer a dos Agentes de la Autoridad, fué detenido el carrero Blas Lave, y denunciado al Juzgado Municipal.
DESPERFECTO.—Ha sido detenido Celedonio Aranda, por romper con el carro que conducía el rótulo de una tienda.
AMENAZA.—Por amenazar con un arma blanca a Pilar Méndez, se detuvo a Martín González.

Servicio telegráfico

(De nuestra Agencia)
Sentencia firme. Consejo de ministros.

Madrid, 27—2.
El fallo del Tribunal Supremo en el recurso de casación interpuesto contra la sentencia de muerte dictada por esta Audiencia en la causa contra Sancho Alegre, autor del atentado regio, será confirmando la referida sentencia.
El Gobierno se ocupará durante la semana próxima en el estudio de la sentencia de muerte contra Sancho Alegre.
—Como avisé oportunamente, ayer se reunieron los ministros en Consejo.
Este Consejo estuvo dedicado a los asuntos de Marruecos, a la huelga de Barcelona, a la labor parlamentaria y a la resolución de algunos expedientes.

El general Marina. Declaraciones presidenciales.

Madrid, 27—2'25.
El alto Comisario en Marruecos, general Marina, se halla en el Ricón del Medik.
—El presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, ha declarado que está satisfecho del curso que lleva el conflicto obrero en Barcelona.

De Africa. Tranquilidad S. S. M. M.

Madrid, 27—2'35.
Los telegramas que ultimamente se han recibido de Marruecos, acusan una completa tranquilidad en el Garb y en Cuesta Colorada.
—Comunican de Castro Urdiales que a aquella población han llegado S. S. M. M. los Reyes don Alfonso y doña Victoria y que se les tributó un entusiasta recibimiento popular.

BOLSA

Madrid 27—0'45.
Deuda perpétua 4p interior, 79'90.
Acciones Banco de España, a 480'00.
Amortizable 5p interior, a 100'00.
Cotización de la deuda amortizable. al 4 por 00'00.
Londres, vista, a 26'96 por libra.
París, vista, a 6'65 por P.

CAMBIOS

Bolsa de París
Exterior español, a 00'00.
Acciones de ferrocarriles Norte España, a 504'00.
Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, 487'00 fr.

Trust Periodístico.

SEMILLA DE TOMATES
En la tabaquería de D. Angel Carrillo, se vende semilla de tomates, de calidad inmejorable, a ptas. 25'00 la libra.
Esta semilla procede de la finca denominada «La Dama», que recientemente se ha puesto en explotación en el Sur de Gomera donde ha dado magníficos resultados. Constitución (a) 11 esquina a La Marina.

Ecos de Sociedad

Continúa mejorando de sus lesiones el Subdelegado de medicina del Distrito, nuestro particular amigo D. Agustín Pisaca y Fernández.

El día 9 del próximo mes de Septiembre se embarcará para Buenos Aires nuestro joven paisano D. Arturo Zamorano López.

Para Guía de esta isla se ha marchado el Ingeniero de Obras Públicas, don Juan José Santa Cruz.

Continúa enferma, de algún cuidado, la distinguida señorita Dolores Lerzundi. De todas veras le deseamos un pronto restablecimiento.

En la Audiencia

Juicios orales

Ayer, después de constituida la Sala, se empezó a ver el juicio contra Domingo García, por el delito de daños, a quien representaba el procurador don Rafael Cubas y defendía el Letrado Sr. Cano Torres.

A la hora anunciada comienza el acto, dándose lectura a los autos que resumidos expresan: hace un año, próximamente, el chauffer D. Ernesto Garabito salió de la Orotava a la una de la madrugada con el coche que guiaba y encontró dos piedras en el centro de la carretera, que conduce desde el punto citado a Icod, a unos dos kilómetros, y con ocasión de haber dado una vuelta, parando enseguida el auto para evitar el choque y sufriendo, a consecuencia de la repentina parada, varios desperfectos que apreciaron los peritos en 400 pesetas.

Después de practicadas las pruebas testifical y documental, se invita al ministerio fiscal y a la defensa a mantener o modificar sus conclusiones, manteniéndose ambos en lo por ellos propuesto.
El fiscal, al apoyar sus conclusiones, pide se condene al procesado.
El defensor entiende que debe absolversele porque las declaraciones que ha prestado, han sido con presión sobre su ánimo, pidiendo sean las costas de oficio.

Acto seguido la Sala se retira a deliberar dando por terminado el acto.
Alarde de Jurados
Por esta Audiencia se han hecho los señalamientos de las causas que han de verse ante el Tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre, correspondientes a los partidos judiciales de la Laguna, Santa Cruz, Los Llanos Orotava y Santa Cruz de la Palma.

Sumarios

En el Juzgado de Instrucción de esta Capital se instruyen los sumarios siguientes: por injurias, sin procesado; tentativa de suicidio, contra José Martín García; tentativa de suicidio, contra Antonio Sosa Alvarez; muerte al parecer casual de Domingo Pablo Torres; disparo y lesiones, contra Antonio Guillén Pérez; lesiones, contra Genaro Costillo Hernández.

El Juzgado de la Laguna instruye los siguientes: muerte de los niños Angel Ramos Domínguez y Antonio Ledesma Hernández; rapto de la joven Juana Martín, contra José Izquierdo.
El de Icod, el que sigue: infracción, de la Ley de Emigración, contra Eduardo Sabina Tejera.

SUCESOS

MALTRATO.—José Pérez Fidencio, maltratado ayer de palabra y obra a la joven Carmen Hernández Rodríguez.

REYERTA.—Entre dos vecinas de esta Capital se promovió esta mañana en la vía pública, una acalorada reyerta.

ESCANDALO.—Genaro Gómez González (a) Fideos que se hallaba anoche en completo estado de embriaguez, promovió un escándalo mayúsculo en el muelle principal.

NOTICIAS

Esta tarde celebrará sesión ordinaria, de segunda cita el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Hemos sido favorecidos con un ejemplar del folleto donde ha sido editado el voto particular formulado por la representación de esta Cámara de Comercio de Canarias durante la conferencia insular, recientemente celebrada, y con otro ejemplar de la Memoria de la Sociedad de Teléfonos, aprobada por su junta General en sesión del 30 de Julio próximo pasado. Quedamos reconocidos.

Por los doctores señores Guigou, Naveiras y Arozarena, fué ayer operado de un acceso en el cuello, en la clínica del Hospital de niños, nuestro muy que-

rido amigo don Néstor de la Torre, quien se encuentra en un estado satisfactorio.

Negocio importante.

Se vende una magnífica instalación preparada para toda clase de trabajo fotográfico, capaz para una producción de 15 a 20.000 fotografías.

Se dará en buenas condiciones y se facilitará su adquisición a plazos.
En la administración de este periódico informarán.
Dicha instalación está completa. Galería fotográfica, máquinas y accesorios, lista para poder trabajar desde el día.

En Madrid ha fallecido la respetable señora doña Juana Mesa, hermana de don Diego Mesa y León, de Las Palmas.
En esta última ciudad han fallecido don Manuel Álvarez Morizón y don Sebastián Alejes. Reciban las familias de los finados nuestro pésame.

Leemos que, por el señor juez de Instrucción de Orotava, ha sido confirmado el auto de procesamiento, dictado por su antecesor, contra don José de Arroyo y González de Chávez y otros concejales del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz.

Ha fallecido el joven don Salvador Rodríguez Padrino D. E. P. y reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

El lunes contraerá matrimonio la señorita Charité Papendorf y el distinguido extranjero Herr. Hans Schöner. Les deseamos todo género de felicidades.

En Tacoronte ha fallecido la señora madre de don Antonio Dorta.
Reciban los hijos y demás familiares de la finada, nuestro sentido pésame.

La importante revista ilustrada, de la Habana, «Islas Canarias» publica en su número último varias fotografías de los espectáculos celebrados en el mes de Mayo, en esta Capital.

Todas las sales potásicas son solubles en el agua, pero las retiene el poder absorbente del suelo.

Artríticos! Todas las molestias de la gota, reuma, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgia, etc., desaparecen con el uso de la «Piperazina Dr. Grau».

Según nos comunican los señores Hamilton y Compañía, agentes en esta plaza de los vapores alemanes de la Compañía Hamburguesa Americana Linie, (Compañía Hamburguesa Americana) el día 6 de Septiembre próximo llegará a este puerto, procedente de la Habana el rápido y hermoso vapor correo alemán «Spreewald» el cual conduce para Santa Cruz de la Palma, 87 pasajeros; para este puerto, 99; para Las Palmas, 42 y 823 bultos de mercancías. Dicho vapor seguirá su viaje a Las Palmas, Vigo y Hamburgo, admitiendo pasaje y carga.

Nuevas colecciones.

La Fábrica de Tabacos «La Distinguida» incansable en el mejoramiento de sus productos y procurando además darles una variedad atrayente a los cromos que usa en sus cajillas de cigarrillos, pondrá en los primeros días de la semana entrante, una nueva colección de estampas de alta novedad, las que, con el auxilio de un pequeño «estereoscopio» ofrecen encantadores panoramas. Dichos «estereoscopios» constituyen los premios de las referidas colecciones, pero también pueden adquirirse en la citada fábrica al reducido precio de una peseta.

Hans Schoener.
Charlotte Papendorf.
Lunes en casa del Cónsul Alemán Jacob Ahlers.
Casamiento.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Día 27 de Agosto de 1913.
Temperatura máxima a la sombra. 25'4
Id. mínima 19'2
Id. media 22'3

Automóviles de alquiler
NAZZARO

Teléfonos núms. 108 y 3 Alfonso XIII n.º 11
Rambla de Pulido, 36.
VÉANSE TARIFAS en todos los Hoteles y Cafés.



NIÑOS FUERTES Y CONTENTOS.

Toda madre que desee ver a sus hijos fuertes y contentos debe darles la auténtica Emulsión SCOTT, recomendada por millares de médicos. Nada hay más indicado para los niños debiles.

La Emulsión Scott, fortalece los huesos, dá vigor a los músculos, enriquece la sangre y termina con los padecimientos de

pecho y garganta.

Los niños que toman la Emulsión Scott adquieren fuerzas para echar con facilidad los primeros dientes y para combatir los efectos perniciosos de los

resfriados escalofríos y tosferina.

Quien aprecie de veras la salud de sus hijos comprará la auténtica



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la «EMULSION SCOTT» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del señor A. Rafael Moore, en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Representante: Juan E. Cermeño, Santa Cruz de Tenerife.

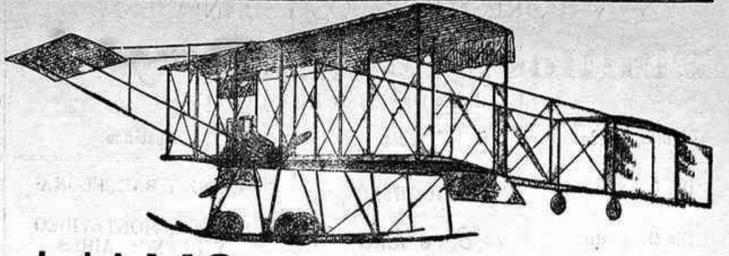
Movimiento marítimo

- ENTRADA DE VAPORES
Día 24
207—Horatius, inglés, de Amberes para Buenos Aires; a Elder.
208—Fuerteventura, español, de Arrecife para Canaria; a su compañía.
209—Vineta, alemán, de Wilhelms-haren; a su Cónsul.
Día 25
210—San José, noruego, de Gotemburgo para Canaria; a Thoresen.
211—Clan Christholm, inglés, de Liverpool para Cap Town; a Cory.
212—Wenwe, inglés, de Rosario para Bristol; a Cory.
213—Helvetia, italiano, de Marsella para Canaria; a la Vda. de Yanes.
214—Bacchus, francés, de Benos Aires para Dunquerque; a Hardisson.
215—Lanzarote, español, de Canaria para San Juan; a su compañía.
216—Abosso, inglés, de Liverpool para Sierra Leone; a Elder.
217—Signanugen, alemán, de Santos para Rotterdam; a Cory.
Día 26
218—Guanche, español, de San Marcos; a Fyffes.
219—Chasna, español, de Santa Cruz de la Palma; a Hamilton.
220—Vienen, francés, de Facundiog-ne para Burdeos; a Hamilton.
221—Bathurst, inglés, de Hamburgo para Sierra Leone; a Elder.
222—Tenerife, español, de San Juan; a Hamilton.

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 32.

La Maquinaria moderna

debiera interesar á todos por ser el más poderoso auxiliar de la Industria y de la Agricultura. La mayor parte de las instalaciones en las Islas Canarias proceden de los acreditados Talleres de



SPERLING & WILLIAMS INGENIEROS. LONDRES

especialistas en Motores á Gas Pobre, Motores á Petróleo y á Gasolina, Bombas, Molinos Harineros de piedra y á rodillos de acero Maquinaria eléctrica y á vapor. Maquinaria para toda Industria y para la Agricultura.

Tubería de todas clases para la conducción de aguas.

Montadores locales. Consultas gratis.

Representante y apoderado

ALFRED WILLIAMS, Santa Cruz y Las Palmas.

OJO. El que sabe defender sus intereses se dirige necesariamente á una casa técnica que entiende el ramo!

Chargeurs Reunis

Para Montevideo y Buenos Aires llegará á este puerto el 30 de Agosto y saldrá el mismo día el vapor

Amiral Sallandrouze de Lamornaix
Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro, Dahomey y Gabón.

llegará el 28 del corriente y saldrá el mismo día el vapor

Amiral Fourichón
Admite pasaje y carga
Los Agentes, Hardisson Hermanos.

Casa de Salud

MÉDICO QUIRÚRGICA
DEL DOCTOR COSTA.

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde

YA LLEGARON AL "MUSEL"

Alfonso XIII n.º 70 (antes Castillo)

La sin rival Sidra Champagne «Veterra y Cangas», los Jamones de Avilés, Percebes al natural y toda clase de Pescados en latas, Chorizos, Morcillas y Salchichas, dulces de La Habana y de España en frascos y Latas, Garbanzas de Castilla, Café Puerto Rico, Cacao, Azúcar blanca, Vinos finos secos y dulces, Vinos de mesa blanco y tinto todos españoles, Coñac, Domeg y Marqués del Real Tesoro, Perdices estofadas y en Escabeche, Pimientos morrones, Espárragos y otros artículos todos especiales. Todo el que quiera comer y beber bien y barato que haga una visita al «Musel» y se convencerá de la verdad.

OJO. Las famosas Jabes de Grado ó Judías de manteca se venden en el «Musel» así como la rica Longaniza Gijonesa.

Expedientes de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Satz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y es fuerte. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

FRUCHAMPAN

La acreditada fábrica de gaseosas de M. Rodríguez Gutiérrez, establecida en la calle de Teobaldo Power núm. 4, tiene la exclusiva para la isla de Tenerife del Fruchampán ó champan de fruta, refresco ideal, recomendado por las autoridades médicas; es tónico y no contiene alcohol.

También fabrica esta casa con las más exquisitas esencias y azúcar de primera, las gaseosas de Limón; Naranja; Necta; Zarzaparrilla; Fresa; Frambuesa; Kingzone (es bebida Real) Manzana; Ginger Ale; &

Además es muy conocida por su bondad, la estomacal Soda Water y sifones de agua Selter que esta casa fabrica.

No confundirse. **Calle de Teobaldo Power número 4.**

Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y Comp.^a

Salidas fijas cada 15 días para la isla de Cuba

El magnífico vapor correo español de 7.000 toneladas

CONDE WIFREDO

saldrá fijamente de este puerto el día 29 de Agosto de 1913

Para Habana y Santiago de Cuba

con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable

Para informes dirigirse á su consignatario en Santa Cruz de Tenerife, Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido á la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, á más tardar, á las diez de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos; no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.



SIDRA CHAMPAGNE

El GAITERO
Valle Ballina y Villaviciosa S.A.
(ASTURIAS)

Téngase la botella en posición horizontal

Agente depositario: Américo L. Méndez, Alfonso XIII, 59.

Mutaginas para mostos para mejoramiento, de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc. Se ha trasladado el depósito á la calle del Clave núm. 3.

Emilio Miranda, Santa Cruz de Tenerife.

Hamburg Amerika Linie

Compañía Hamburguesa Americana

El moderno y rápido vapor correo alemán

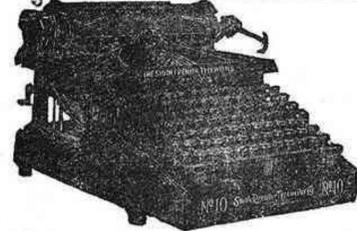
Steigerwald

saldrá de Santa Cruz de Tenerife el día 3 de Septiembre

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

admitiendo pasaje y carga.

Agente, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton y C.^a—Marina núm. 15.



La máquina de escribir SMITH PREMIER 10, visible

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricciones, de bolas de acero. «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja á prueba. Ventas al contado y á plazos.

Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: González Cáceres Sánchez, calle de San Francisco números 47 y 49.

A los Exportadores de frutos

Serrín de Corcho

Se recomienda para el EMPAQUETADO DE TOMATES, pues resulta más económico, más limpio y ofrece á los exportadores la seguridad de sostener el fruto empaquetado algunas semanas más que por el procedimiento de la turba.

No se necesita papel para envolver el tomate, por lo que resulta una gran economía en el personal.

Ensayad y os convenceréis.

Levadura de COIRRE

A todos los que padecen de granos rojos, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de COIRRE. (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una radical curación.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos se encuentra en todas buenas farmacias del mundo entero. Exíjase la verdadera marca de fábrica Coirre (de París).

Hojas declaratorias para mercancías, sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de este Diario, S. Francisco 32

desistir de la lucha que había empezado con aquella familia. Al cabo del plazo exigido por la ley fuimos á la alcaldía y á iglesia á pronunciar unas palabras ante un alcalde y un cura. Tenía un marido á quien no amaba mucho y este marido, indispuesto con su familia y privado de su pensión mensual, se encontró de la noche á la mañana más pobre que el más pobre de los estudiantes. Durante algún tiempo vivimos del crédito anterior. Enrique contrajo deudas. No pudo pagarlas y fue perseguido. Los nuevos empréstitos fueron imposible y llegó la miseria. Mi marido se dirigió á su familia y ésta se mostró imposible. Nuestra situación no tenía remedio. Enrique era un buen muchacho, pero estaba bastante delicado y no tenía el valor ni la energía necesaria para luchar contra su mala suerte y para buscar recursos en el trabajo. Además, ¿qué podía hacer? Se apoderó de él una gran tristeza y decayó visiblemente. Sobrevino una fiebre tifoidea que se lo llevó en nueve días. Su familia, que le hubiera dejado morir de hambre, le hizo un entierro de primer orden y no me envió, siendo la viuda, ni un céntimo. Me quedé sin recursos y en medio de la calle. Los muebles estaban embargados hacía mucho tiempo. Seis meses después de mi casamiento murió mi madre y ya teníamos gastados los dos ó tres mil francos que me dejó en herencia. ¿Qué queráis que hiciese en esta desesperada situación? Cuando una mujer es joven y hermosa y está sin recursos, no tiene más alternativa que vivir de su belleza ó arrojarse al Sena. Yo no quería morir y acepté la vida cualquiera que ésta pudiese ser en adelante. Me hice mujer entretenida. Por un vago respeto á la memoria del que había muerto oculté mi nombre y me transformé en la señorita Pamela. Se me presentó ocasión de entrar en el teatro y

—Si admito que la familia vea con gusto el casamiento del joven Pablo con la señora Leonie de Traus, ¿qué sucederá entonces?

—Pues que se efectuará el matrimonio.

—No se piensa en todo, querida mía... Os olvidáis de que para casarse hacen falta documentos... ¡Ah! Esa estúpida ley es muy exigente, y pasaron los tiempos de Gretna Green. El alcalde os pedirá la partida de nacimiento... la de vuestro primer matrimonio... de la defunción de vuestro marido... ¿De dónde vais á sacar todo esto?

—De casa de mi notario.

—¿Qué decis?—exclamó el pintor.

—No comprendo una palabra.

—Porque creéis que me llamo la señorita Pamela.

—Sin duda.

—Pues bien, estáis equivocado. Mi verdadero nombre es Leonie de Traus, soy efectivamente viuda de un noble... ¿Os admiráis de ello?

—Si os dijese que no...

—¿Cuántas veces se han visto cosas más extraordinarias que ésta?

—Es verdad.

—Escuchadme y seguramente dentro de un momento veréis que es infundada vuestra incredulidad. Voy a contaros mi historia; estad tranquilo, porque es muy corta y poco accidentada... concluyo en tres minutos. ¿Qué edad creéis que tengo?

—Diez y nueve años.

—Pues soy menos joven de lo que creéis. Tengo veinticuatro años.

Pamela se echaba encima cuatro años. Este sacrificio

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
— DE —
Pinillos, Izquierdo y C.^a
SERVICIO DEL MES DE AGOSTO

Días de salida	Vapores	Destinos
Día 7 Agosto	Valbanera	CADIZ Y BARCELONA
Día 9 Agosto	Barcelona	SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Día 15 al 16 Agt.	Balmes	HABANA Y SANTIAGO DE CUBA CADIZ MÁLAGA Y BARCELONA
Día 21 Agosto	Cádiz	CÁDIZ Y BARCELONA
Día 28 Agosto	Infanta Isabel	CÁDIZ Y BARCELONA
Día 29 Agosto	Conde Wifredo	HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

Precios altamente económicos. — Servicio inmejorable
Agente, ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS. — Calle de Candelaria núm. 23, (CERCA DEL MUELLE PRINCIPAL)

NOTAS.—Debido a la fijeza en la escala de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresado. Los vapores destinados al servicio de Santos, Montevideo y Buenos Aires no pasan por este puerto sino por el de Las Palmas; pero el transporte desde Tenerife a Canaria, será por cuenta de la compañía.

Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.^a)
Servicio del mes de Septiembre de 1913

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Reina Victoria Eugenia.	9 de Septiembre	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Ciudad de Cádiz.	11 de Septiembre	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Isla de Panay.	13 de Septiembre	Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
Antonio López.	1.º de Septiembre	CADIZ Y BARCELONA
Manuel Calvo.	18 de Septiembre	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana. CADIZ Y BARCELONA

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. — Agentes, **Vida e Hijos de Juan La-Rocha.**

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
17 Agost.	Henriete Woermann *	3500	Hamburgo (directo)
18 »	Marta Woermann	3500	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
21 »	Carl Woermann *	8500	Madeira y Hamburgo
23 »	Lucie Woermann	5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
29 »	Togo	4600	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa
30 »	Alexandra Woermann	5000	Las Palmas y Costa de Africa
1 Septbre	Henny Woermann	6000	Conakry, Freetown y Costa de Africa
3 »	Paul Woermann	3500	Las Palmas, Sierra Leone y Costa Africa
5 »	Hans Woermann *	5600	Madeira y Hamburgo
7 »	Professor Woermann	6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
18 »	Bilgermeister	6500	Swakopmund, Luderitzbucht, CapTown y Costa Oriental de Africa.

* Estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga.
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
SERVICIO SEMANAL DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Oldenburg	14 de Agosto	15 de Agosto
Mazagan	21 de Agosto	22 de Agosto

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCION CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SERVICIO DEL MES DE AGOSTO
El día 28 SAN LUCAR para Londres y Dunkerque
SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE
El día 4 SAN JOSE para Londres
El día 11 SALAMANCA para Londres
El día 14 SAN ANDRES para Dunkerque
El día 18 SEVILLA (primer viaje) para Londres
El día 25 SAN MIQUEL para Londres
El día 38 SAN MATEO para Dunkerque
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Midleton Wharf el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionandolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje L. 7-0-0.
Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.
Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marius 3-Tercer piso.

ESTOMAGO--RIÑONES--HÍGADO

AGUA de Vilajuiga

LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas. **Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota** y muy especialmente en las enfermedades del **estómago, hígado y riñones**
Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares. **Pídanse prospectos.**
De venta: En las principales Farmacias y Droguerías.
Agentes: Vicente Cambreleng y C.^a (S. en C.)

Estados de Consumos se venden en esta imprenta

MILLER
WOLFSON & CO.
BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Hamilton & Co.
LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Guildford Castle	27 Agt
LONDRES	Comrie Castle * Gal-ka Remuera Otaki Durham Castle * Mamari Grantully Castle Hurunui	27 Agt. 28 28 29 3 Sbre. 10 6 11
HAMBURGO	Antonina	28 Agt.
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Rimutaka	3 Sbre.
Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Radames Memphis Nitokris	31 Agt. 6 Sbre. 6
HABANA	Steigerwald	3 Sbre

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Yeoward Brothers
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool é Islas Canarias
Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de AGOSTO.
Dia 2 vapor ARDEOLA
» 9 » AVETORO
» 16 » ANDORINHA
» 23 » AVOCET
» 30 » ARDEOLA
Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atrocando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Por los vapores Andorinha, Agulla y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: e. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: e.
Por los vapores Avocet y Avetoro billete sencillo L. 6: 6: e. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: e.
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

GLOBULOGENO
Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.
De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.
Imp. de Félix S. Molowny

era indispensable, como veremos muy pronto, para dar visos de verdad á su relato.

—Mi familia es muy humilde. No he conocido á mi padre. Mi madre era una estanquera al extremo de la calle de Santiago... Ya veis que no hago una novela, porque si esto fuera una invención, habría tenido el buen gusto de poner el prólogo en un piso más elevado de la sociedad. Cuando tenía diez y seis años era muy bonita, y mi madre, que soñaba para mí un brillante porvenir, me había puesto en un colegio donde aprendí un poco de ortografía... ¡Ah! yo hubiera aprendido todo lo que hubiera querido... Indudablemente había en mí el germen de una mujer distinguida, pero por desgracia no se quiso, ó más bien, no se pudo querer... Mi madre no tenía más que su tienda de tabaco, el tenerme á su lado la ahorraba una criada, y me sacó del colegio. La clientela de la tiendecilla de mi madre se componía de una gran parte de estudiantes de derecho y de medicina... Cuando volví á mi casa, mi linda cara, atraído aquella juventud como la luz atrae á la mariposa. La venta aumentó en un ciento. Nuestros negocios iban de más en mejor, y cuando yo estaba sola no puedo decir el número de declaraciones que tenía que oír y que soportar, recibiendo multitud de billetes amorosos.

—¿Y permanecisteis prudente?—preguntó Octavio.
—Si, permanecí prudente,—contestó Pamela.—Yo tenía aspiraciones innatas hacia la elegancia y el lujo, que me impedían pensar en la posibilidad de ser la querida de un estudiante... Cambiar el nido maternal por un gabinete alquilado en el barrio Latino, no valía la pena. Entre mis adoradores había uno, sin embargo, á quien yo distinguía un poco más que á los demás. No me sentía impresionada, pero no me disgustaba; tenía

veintiséis años y estudiaba tercer año de derecho; parecía muy rico, á juzgar por lo que gastaba en cigarras de á dos reales, que pagaba siempre con monedas de oro nuevecitas... se llamaba Enrique de Traus...

—¡Ah, ah!...—dijo Octavio.
—Aquel joven no se resistió de mis rigores cuando todos los demás estaban ya desesperanzados, y continuó haciéndome la corte con perseverancia y con ardor. Sus ofrecimientos eran bastantes brillantes puesto que me ofrecía una habitación lujosa á la otra parte del río, dos criados y una suma mensual bastante para llevar una vida cómoda y fácil. Quizás hubiese aceptado su proposición... pero yo empezaba á esperar algo mejor... Mi precoz experiencia me demostraba que Enrique de Traus estaba en realidad enamorado locamente de mí... de un hombre que está enamorado se puede hacer todo lo que se quiere; hasta un marido...

—¡Muy bien dicho!...—murmuró Octavio.
—No me engañaba,—continuó la comedianta.—El señor de Traus, convencido de que no sería nunca su querida y trastornándosele la cabeza en razón directa de la imposibilidad contra que se estrellaba, resolvió casarse conmigo. Un día me ofreció su mano y su nombre. Ni acepté ni rehusé. Enrique era orando de los alrededores de Tours. Mi madre tenía parientes en este pueblo y escribió y supimos por la respuesta que la familia de Enrique gozaba verdaderamente de una buena fortuna. Esto me decidí. Acepté su ofrecimiento. Entonces empezó una serie de obstáculos y tribulaciones que yo no me había imaginado nunca. Enrique tenía padre y madre y rehusaron dar su consentimiento para el matrimonio. Enrique les dirigió respetuosas intimaciones. Esto no me agrada mucho, pero por orgullo, no quise